Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

ADENDA Nº 1

Contratación Directa Nº 29/2018

"SERVICIO DE DISEÑO DE PRODUCCIÓN DE MATERIAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO"
ID Nº 350604

Campus de la UNA, San Lorenzo, 24 de julio de 2018.

Señores
Oferentes
Presente

La **Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA)**, recuerda que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de la Carta de Invitación; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

La Convocante establece modificar la Carta de Invitación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py, conforme se detalla a continuación:

ENMIENDA 1:

En lo referente a Anexo B, DATOS DE LA CONTRATACIÓN de la Carta de Invitación, la Convocante establece modificar lo establecido en el Punto 8, 18 y 29 del anexo conforme al siguiente detalle

- ✓ **Punto 8 del anexo B:** El período de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes: ***NO APLICA***
- ✓ **Punto 18 del anexo B:** La experiencia requerida será como mínimo de 2 (dos) años. Deberá presentar copias de contratos anteriores y/o facturaciones con las copias de las remisiones correspondientes, relacionadas a la prestación de servicio de diseño y producción de cualquier tipo de material (trípticos, afiches, banners, certificados, encuadernación, etc.) ya sea al sector público y/o privado. Los contratos y/o facturas deberán ser de los últimos dos años (2016 y 2017) y que en promedio la sumatoria de los mismos dividido los años requeridos deberá ser superior o igual al 40% sobre el monto equivalente a la cantidad máxima del contrato.
- ✓ **Punto 29 del anexo B:** El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: ***10 %*** ***(diez por ciento)*** *sobre el monto equivalente a la cantidad máxima del contrato.*

Las demás condiciones establecidas en la Carta de Invitación permanecen invariables.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abg. Victor Leiva Gómez
Jefe interino de la UOC

Teléfono y Fax: 577016 - Casilla de Correo 765
E-mail: llamadosuoc@ing.una.py